

Matrícula	Municipio (Provincia)	Finca	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del arrendatario
JA-0977	LINARES (JAEN)	45112	Pza. José Zorrilla, 1 -1° A	ASCENSIÓN GARCIA PELAYO
JA-0977	LINARES (JAEN)	45087	Concepción Arenal, 5 -2° I	DIEGO CORTES FAJARDO
JA-0977	LINARES (JAEN)	45048	Lope de Rueda, 1-2° C	JOSE ANTONIO JIMÉNEZ MULA
JA-0977	LINARES (JAEN)	45051	Pza. José Zorrilla, 6-2° Izda.	ANTONIO GARCIA MANZANO
JA-0977	LINARES (JAEN)	45065	Lope de Rueda, 2-1° D	LUIS CONTRERAS CARRILLO
JA-0977	LINARES (JAEN)	45068	Lope de Rueda, 2-1° I	ANDRES SANCHEZ GARCIA
JA-0977	LINARES (JAEN)	45081	Concepción Arenal, 3-2° Izda.	RAMONA MONTES CAMACHO
JA-0977	LINARES (JAEN)	45036	Jorge Manrique, 2-2° I	PEDRO NANJON GONZALEZ
JA-0977	LINARES (JAEN)	45044	Lope de Rueda, 1-1° D	LAZARO DE CASTRO MORENO
JA-0977	LINARES (JAEN)	44943	Tirso de Molina, 6 -6° D	MANUEL PEDRAJA CASTILLO
JA-0977	LINARES (JAEN)	45098	Pza. José Zorrilla, , 3 -1° D	FRANCISCO LOPEZ GARCIA
JA-0977	LINARES (JAEN)	45053	Pza. José Zorrilla, 6 -1° D	JOSE GREGORIO MORENO
JA-0977	LINARES (JAEN)	45158	Pza. Manuel Andújar, 7 -1° B	JOSE LOPEZ CASTRO

Sevilla, 29 de septiembre de 2005.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, resolución recaída en expedientes de desahucio administrativo sobre Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados, que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Resolución, por

la que se acuerda la resolución contractual y el desahucio de 21.9.2005, por «no dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente» y «subarriendo, cesión total o parcial de la vivienda», causa 6 y 7 del art. 138 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio.

La Resolución de Desahucio se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, Edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012 Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta resolución no es firme y contra la misma podrá formularse recurso de alzada, ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, conforme a los artículos 114 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Matrícula	Municipio (Provincia)	Finca	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del arrendatario
JA-0977	LINARES (JAEN)	45181	C/Concepción Arenal, Blq. 2 –Bajo D	Juan García Rodríguez
JA-0977	LINARES (JAEN)	45172	C/Agustín Moreto, 2, 2º D	Miguel Manjón González
JA-0977	LINARES (JAEN)	45147	Pza. Manuel Andújar, 6 –Bajo Izda.	Sebastián Espinosa Momboise
JA-0977	LINARES (JAEN)	45143	Pza. Manuel Andújar, blq. 5 –1º D	Fernando Jiménez Santiago.
JA-0977	LINARES (JAEN)	45126	Pza. Manuel Andújar, blq. 2 –2º Dcha.	Ana Jurado Monge
JA-0977	LINARES (JAEN)	45124	Pza. Manuel Andújar, blq. 2 Bajo Dcha.	Manuel Flores Martínez
JA-0977	LINARES (JAEN)	45117	Pza. Manuel Andújar, blq. 1-2º Izda.	Angel Cuevas Antequera
JA-0977	LINARES (JAEN)	45106	Pza. José Zorrilla, blq. 2 – Bajo Izda.	Francisco Manzanares Rodríguez
JA-0977	LINARES (JAEN)	45083	C/Concepción Arenal, 3 –1º D	Antonio Porras García
JA-0977	LINARES (JAEN)	45082	C/Concepción Arenal, 3 –Bajo D	Juana Zafra Tapia
JA-0977	LINARES (JAEN)	45077	C/Concepción Arenal, blq. 1- 1º D	Pedro Cañizares Valenzuela
JA-0977	LINARES (JAEN)	45074	Pza. José Zorrilla, blq. 5- 1º A	Andrés Fernández Contreras
JA-0977	LINARES (JAEN)	45063	Pza. José Zorrilla, blq. 5 – 2º C	Manuel Muñoz Mendoza
JA-0977	LINARES (JAEN)	45049	Pza. José Zorrilla, blq. 6 – Bajo Izda.	Luis G. Cortés Fajardo.
JA-0977	LINARES (JAEN)	45047	C/Lope de Rueda, blq. 1- 1º C	Pedro Beltrán de la Torre.
JA-0977	LINARES (JAEN)	44913	Tirso de Molina, blq. 10-3º B	Antonia Moreno Cortés
JA-0977	LINARES (JAEN)	44915	Tirso de Molina, blq. 10 –5º B	Miguel Moreno Linarejos
JA-0977	LINARES (JAEN)	44917	Tirso de Molina, blq. 10-7º B	José Muro Calleja
JA-0977	LINARES (JAEN)	44918	Tirso de Molina, blq. 10 –8º B	Francisco Caso de Toro
JA-0977	LINARES (JAEN)	44922	Tirso de Molina, blq. 10 –3º B	Claudio Martínez Anguita
JA-0977	LINARES (JAEN)	44927	Tirso de Molina, blq. 10 –8º A	Antonio Palomares Vilches
JA-0977	LINARES (JAEN)	45039	Lope de Rueda, 1 –1º A	Miguel Díaz Franco
JA-0977	LINARES (JAEN)	45042	Lope de Rueda, 1 –2º B	Juana Balaguer Trujillo
JA-0977	LINARES (JAEN)	45046	Lope de Rueda, 1 – Bajo C	Antonio Fernández Bergules
JA-0926	MANCHA REAL (JAEN)	43152	Castilla, 35 – blq. D – 2º B	Juan Gutierrez Mesa
	PEAL DE	43215	Pablo Iglesias, 14	Dolores Sánchez Amores

Matrícula	Municipio (Provincia)	Finca	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del arrendatario
JA-0929	BECERRO (JAEN)			
	LA	45325	La Luisiana, 66	Isabel Nef Jiménez
JA-0981	CAROLINA (JAEN)			
	LA	45413	Corredera, 45	Antonio Vic Madroñero
JA-0981	CAROLINA (JAEN)			
	LA	14993	Corredera, 14	Luis Garvin Esteban
JA-0951	CAROLINA (JAEN)			
	LA	14993	Corredera, 14	Luis Garvin Esteban
JA-0951	CAROLINA (JAEN)			

Sevilla, 29 de septiembre de 2005.- El Consejero Delegado para Areas de Rehabilitación y Parque Público de Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

IES POLITECNICO HERMENEGILDO LANZ

ANUNCIO de extravío de título de FP II. (PP. 3574/2005).

IES Politécnico Hemenegildo Lanz.

Se hace público el extravío de título de FP II, Rama Mecánica, especialidad Máquinas y Herramientas, de José Antonio Mendoza Ramón, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada, en el plazo de 30 días.

Granada, 13 de septiembre de 2005.- El Director, Raimundo Fornieles Pérez.

SDAD. COOP. AND. CENTRO PSICOLOGICO ALTERNATIVA

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General. (PP. 3533/2005).

Sdad. Coop. And. Centro Psicológico Alternativa «en liquidación», anuncio de convocatoria de Asamblea Gral.

En cumplimiento de la Ley 2/1999, se convoca Asamblea Gral. Extr. el 18.10.05 en domicilio social de Alcalá la Real (Jaén), a las 18,00 h en 1.^a convocatoria y 18,30 h en 2.^a; orden del día: Aprobación del balance final y distribución del activo, aprobación liquidación de la Sociedad, ruegos y preguntas.

Alcalá la Real, 20 de septiembre de 2005.- La Liquidadora, Mercedes Romero Aceituno.